

Fecha: 18-05-2025
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Noticia general

Pág.: 15
 Cm2: 367,0
 VPE: \$ 220.593

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: No Definida

Título: Avance histórico en educación pública: directores del SLEP Iquique firman convenio que por primera vez medirá su desempeño directivo

Avance histórico en educación pública: directores del SLEP Iquique firman convenio que por primera vez medirá su desempeño directivo

En un paso sin precedentes para la educación pública de la región, el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Iquique firmó este sábado los primeros convenios de gestión directiva con diez directores y directoras de establecimientos educacionales, quienes fueron seleccionados mediante concurso de Alta Dirección Pública (ADP). Este hito marca la primera vez que se medirá oficialmente el desempeño de la función directiva en los colegios públicos de la zona, con foco en la mejora sostenida de los aprendizajes y el fortalecimiento de la gestión escolar.

El objetivo del convenio es claro: profesionalizar la dirección educativa y asegurar resultados concretos, tanto en materia de convivencia escolar y bienestar socioemocional, como en la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. La iniciativa incorpora metas claras, indicadores verificables y un sistema de monitoreo permanente, lo que permitirá tomar decisiones pedagógicas basadas en evidencia.

“La firma de este convenio de desempeño nos da una sensación de mucha tranquilidad, porque profesionalizaremos aún más nuestra gestión con el acompañamiento que tendremos. Podremos visualizar con claridad los alcances reales que debemos lograr como directores para mejorar el aprendizaje de nuestros estudiantes”, expresó Cristian Bugueño

Diez directores y directoras de establecimientos públicos de Iquique firmaron convenios de gestión que marcarán un hito en la profesionalización de la educación. El acuerdo fija metas concretas en convivencia, aprendizaje y bienestar, con acompañamiento técnico y evaluación permanente por parte del Servicio Local.



Marambio, director del Colegio Deportivo TP Elena Duvauchelle.

Los establecimientos que forman parte de esta primera etapa del convenio de gestión son:

Colegio Deportivo TP Elena Duvauchelle
 Liceo Bicentenario Domingo Santa María
 Escuela Gabriela Mistral
 Escuela Eduardo Llanos
 Escuela Plácido Villarroel
 Colegio República de Croacia
 Escuela Paula Jaraquemada
 Escuela Centenario
 Escuela Thilda Portillo
 Liceo Técnico Profesional de Adultos

Entre los ejes clave del acuerdo, se encuentra la reducción del porcentaje de estudiantes en nivel insuficiente y el incremento de quienes transitan a niveles más altos de logro, especialmente según los resultados del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE). También se incorporan acciones destinadas a prevenir la deserción escolar, fortalecer los ambientes laborales saludables y promover comunidades profesionales de aprendizaje dentro de cada establecimiento.

“Este es un avance significativo. No solo se trata de firmar un



documento, sino de consolidar un compromiso institucional con la mejora continua, con directores que hoy asumen el liderazgo desde una perspectiva profesional y transparente”, comentó la directora regional del SLEP Iquique, Najle Majluf Morales.

Una vez firmado el convenio, se inicia un proceso de acompañamiento técnico por parte de las distintas subdirecciones del SLEP, quienes trabajarán junto a cada director para desglosar los indicadores, establecer cronogramas y verificar los medios de cumplimiento. Esto contempla reuniones periódicas, asesorías, capacitaciones y visitas de monitoreo,

todo con el propósito de fortalecer el liderazgo pedagógico y la toma de decisiones informadas.

“Sin duda, firmar este convenio de gestión ADP es una oportunidad para alinear y orientar mi gestión directiva. Permite redefinir la visión estratégica y conocer de manera más clara la realidad de los recursos económicos disponibles. También valoro el acompañamiento ofrecido, clave para cumplir con las tareas y metas que reportaremos a la Dirección Ejecutiva del SLEP”, indicó María Amparo Lobos Estay, directora de la Escuela Gabriela Mistral.

El modelo impulsado por el SLEP no solo pone en el centro la figura del director como agente de cambio, sino que responde a una visión sistémica que busca transformar la educación pública desde el liderazgo escolar, con énfasis en la mejora de aprendizajes, pero también en la contención emocional, la planificación estratégica y la corresponsabilidad institucional.

Desde el organismo anunciaron que la meta al cierre del convenio de gestión del actual Director Ejecutivo es que el 100% de los establecimientos del SLEP cuenten con liderazgos seleccionados por Alta Dirección Pública, consolidando así una red directiva sólida, profesional y comprometida con la equidad y la calidad educativa.

Esta iniciativa, pionera a nivel local, responde al mandato de la Nueva Educación Pública, que busca fortalecer la autonomía, la participación y la capacidad de respuesta de los establecimientos en cada territorio, asegurando que cada niño, niña y joven tenga acceso a una educación digna, pertinente y transformadora.

Con este paso histórico, el SLEP Iquique sienta las bases para una nueva forma de entender y ejercer el liderazgo escolar, posicionando a sus directores como ejes estratégicos de cambio educativo real y sostenible.